

Firmas de EL DIARIO

Se cambió a Maciá.—El pasado frente al porvenir

1923-1927-1932

de los más capacitados y políticos liberales de España—he citado al conde de Aranda—dibujó en breves líneas un cuadro perfecto de la situación política y social catalana en ocasión memorable: en la pesquiza de sus pasados, preparando sus famosos "Notas de una Visión", se detuvo en la etapa 1901-1911 en la que bajo la presidencia de Sagasta, vistió por vez primera la casaca ministerial. En su finalidad oposicionista, sin embargo, con una sencillez y claridad que es la mejor demostración de su veracidad, dijo al lector:

Volvió de nuevo a preocupar al Gobierno la grave situación producida en Barcelona por la huelga planteada por los obreros que llegó a revestir los caracteres de huelga general.

En mi frecuente paso—propongo—por el Gobierno, he aprendido que la atención de los ministros ha estado absorbida constantemente por Cataluña; no era una cosa, era una preocupación, un problema, un problema, sindicalismo, proteccionismo. Si el resto de España se había originado iguales preocupaciones, la vida ministerial habría sido imposible. Durante el cuarto de siglo, los Gobiernos en España han vivido pendientes de las vibraciones catalanas.

Queremos detener las manos que se alcen con ademán de protesta recusándonos este tipo de calidad. Vamos a impedir el fundamento razonable de la posible contradicción, con un testimonio no estimado como de más garantía por nosotros, pero indubitablemente de gran mayor respeto para los catalanes. Sea Francisco Cambó quien intervenga.

Desde las páginas de "Por la Concordia"—primera conferencia en 1923, en la Asociación Catalana de la Barceloneta, después texto revisado, ordenado, agrupado por el autor y publicado por el "Ciap" en 1927, el pleno desastre de la ciudadanía con el imperio dictatorial—La Huelga de Cambó se yergue ante nosotros evocada por una proyección y flexibilidad de pensamiento que, con honrada lealtad de castellanos, somos los primeros en reconocerla.

Cataluña—dice—desde comienzos del siglo XIX hasta el golpe de Estado de 1923, fué siempre lo que ahora llamariamos el punto neurálgico de la política española. Cuantas acciones y reacciones produjéronse en España, se engendraron en Cataluña.

Ciertamente. Todo nuestro movimiento político, cuyas vergüenzas y analfabecimientos son bien conocidas, han tenido origen y fomento allí. De nuestros hermanos de Cataluña he recibido, en los más graves momentos históricos, el gesto que nos ha hecho tomar el camino de la encrucijada, un camino y toda la servidumbre política muerta en 1931, el 14 de febrero, Cataluña.

Una vez haciendo, otras no quedaban por hacer, el instante decisivo a la par que el momento de la gestación, dependió únicamente de su voluntad. Un día reciente circunstancia, esta vez en la que la catalana, que fué la vencedora. En el alba del día de Abril, el león somnoliento dió un brioso respingo y actuó por sí sólo. Pese a que no necesitó la ciudadanía española para una feliz eclosión nacional y no catalana.

Sea toda la gloria y todo el orgullo de la política española hasta en estos días, para los que haciendo o no haciendo se hicieron, fueron sus

árbitros: los catalanes. Lo más peculiar de toda la etapa de su innegable influjo—el golpe de Estado del 13 de Septiembre—no podía tener su nacimiento en otro sitio que allí donde el interés, la conveniencia del momento, la tranquilidad exterior y el llamado orden pacífico aunque conseguidos con el amordazamiento de la justicia, son cómplices en toda situación favorable y dispuestos. El mismo Cambó no lo desmiente: "Fueron finalmente las campañas catalanas las que crearon en Barcelona el ambiente propicio que en ella pudiese estallar el golpe de Estado." ("Por la Concordia", página 17). No podía encontrar el movimiento más eficaz sostén. El espíritu catalán, situado al paso de las aguas del tiempo en las mismas márgenes de la historia, se produce en actitud de despierta vigilancia con el rostro vuelto hacia Europa. Todo intento, novedad o reforma capta—en la industria, en el arte, en la política, en la filosofía—, en seguida el ánimo, la voluntad y la energía de un catalán. Para ensayarle y repudiarle después si fracasara, aquí está el cuerpo casi insensible, mercenario, pobre del resto de España donde hará el peligroso experimento. Había que probar en nuestra nación la eficacia probable de Mussolini—con la clase trabajadora no había podido ni Martínez Anido, la otra revelación de Barcelona después de su época gris en Marruecos—. Había que hacerle, que instruirle, que documentarle. Había también, que tomar medidas ante un posible fracaso. Cataluña tuvo, como siempre una clara y penetrante visión. Hizo, alentó y disparó hacia España a un infortunado general. Siguiendo su paso atentamente observó cómo las primeras consecuencias de una dictadura son, por la unidad y el silencio forzosamente en apariencia, buenas. Pero el desastre se gesta y avcina, llega. Nada podrá detenerle. Lo más racional, dada la manera temperamental de producirse en Cataluña, tuvo efecto.

El sentimiento de autonomía fué cristalizándose, hasta hoy, en moldes francamente separatistas. Nada se quiere con la unidad nacional que había hecho posible, y con ello desencadenado un verdadero terremoto en lo social, en lo político, en lo económico, en lo jurídico..., la instauración de un régimen dictatorial surgido, vigorizado, instruido, alentado, fortalecido por y para Cataluña. ¡La Exposición! ¡La Exposición! Fabricado y remitido por ella—en todo diligente industrial—como un producto más, imitado e introducido con la mirada en la vieja Europa.

Lo menos que podía hacer, como negociante astuto, en el momento de pedir la separación ante el instante de liquidar errores... es echarnos la culpa para cerrarnos así el camino a nuestra legítima repulsa.

Teófilo ORTEGA

Maíz Plata nueva cosecha

Dentado de la primera quince del mes actual recibo cargamento con destino puerto Santander.

Para precios y pedidos, dirigirse a JOSE BRERA GARCIA, General Espartero, 5, segundo. Teléfono 28-47.

FUNERARIA VIUDA DE HONTIVUELO
Mayor Pral., 186.—Tel. núm. 94 PALENCIA

En Palencia un forastero vió el Comercio de "Martín" y como era postinero compró camisa y sombrero un abrigo y un batín.

En Sombrotería de señora y caballero el mayor surtido. Confecciones esmeradas Mayor Pral., 78

Nueva Electricidad de Palencia
Admite abonados.—Mayor, 25.

Ayer en las Cortes

La discusión del proyecto de reforma agraria

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria. El señor Hidalgo defiende su voto particular. Hace constar que habla en su nombre y no en el de la minoría radical. (Entra el ministro de Hacienda). Cree que más que la Constitución misma importa para la futura estructura de España esta reforma agraria que se discute y se lamenta de que el Estatuto catalán la reste importancia.

Estima también que en España no se ha mostrado la verdadera enemiga contra la República hasta que los propietarios de la tierra no vieron emplazados contra ella la reforma agraria. (Entra el ministro de Agricultura).

Elogia la labor de todos los que intervinieron en la redacción de los anteriores proyectos, y por último al ministro de Agricultura, autor de este que se discute ahora.

Se muestra contrario al voto del señor Díaz del Moral, porque no cree que la reforma agraria deba ser un nuevo sistema de repartir la tierra.

Explica el sentido de su voto particular, que aunque en su artículo primero dice que el Estado tiene dominio eminente sobre todo el territorio nacional, sin embargo reconoce en su artículo segundo el derecho a la propiedad particular, si bien con carácter de derecho público, pero es preciso hacerlo con la idea de que el Estado moderno, frente al concepto del Derecho romano, tiene una potestad administrativa sobre el territorio nacional. Pero una reforma agraria debe tender en primer lugar a la productividad del suelo y después al aspecto social.

El señor Hidalgo estima que lo principal es la reforma de la agricultura, no la parcelación de la tierra. Cree que la ley debe tener retroactividad, quedando las fincas aceptadas como si los actos de enajenación y gravamen no se hubieran celebrado.

Expone que la tierra debe quedar sujeta a expropiación. Establece después el inventario de los bienes comprendidos en esta ley y su tasación.

Solicita un descanso y se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada, continúa exponiendo sus teorías consignadas en el voto. Se ocupa del censo de obreros agrícolas, diciendo que sólo deben figurar en él los obreros que de manera real y efectiva vengán dedicando constantemente su actividad al cultivo de la tierra. Entre ellos deberán ser preferidos quienes no posean tierras en propiedad o arrendamientos.

Si la reforma no pudiera implantarse en cada término municipal íntegramente, las expropiaciones deberán ejecutarse por orden de preferencia en las fincas del ex patrimonio de la Corona, en las fincas propiedad del Estado, fincas de las Corporaciones y Asociaciones, bienes de señorío, fincas compradas con fines especulativos, fincas enclavadas en regadíos y bienes particulares explotados en arrendamiento.

Propugna por la creación de Cooperativas de consumo, de compra y venta de productos, empleo de maquinaria y de ganado, así como la elaboración de caldos y establecimiento de industrias derivadas de la Agricultura.

Aboga por la implantación del seguro colectivo y por que todos los municipios puedan reclamar los bienes comunales desamortizados y vendidos, que se les entregarán para disfrute en común.

Propugna también por la creación de un Banco nacional agrícola, que se ocupará de préstamos a los agricultores, y terminó diciendo que es necesario favorecer al agricultor español ya que España es pobre por naturaleza, y se debe tener en cuenta que en España ha sido el pequeño propietario quien siempre ha salido perjudicado. (Aplausos).

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

El señor Hidalgo estima que lo principal es la reforma de la agricultura, no la parcelación de la tierra. Cree que la ley debe tener retroactividad, quedando las fincas aceptadas como si los actos de enajenación y gravamen no se hubieran celebrado.

Expone que la tierra debe quedar sujeta a expropiación. Establece después el inventario de los bienes comprendidos en esta ley y su tasación.

Solicita un descanso y se suspende la sesión por diez minutos.

Nuestros reportajes

¿A qué deben su ruina los Estados Unidos?

Baja del consumo

El desorden ferroviario y bancario.—La banca americana financiera de la especulación. Alza de producción y baja del consumo.—La ruina de la Agricultura

Si la crisis económica mundial es grave en todos los países del mundo, aún es más trágica en los Estados Unidos. La crisis de la economía norteamericana tiene su exponente en el número pavoroso de quiebras y suspensiones de pagos, krac bursátiles y cierre de fábricas y supresión de Bancos. Estos hechos nadie puede discutirlos, pero pueden desvirtuarse. Para los economistas americanos, optimistas incorregibles, esta situación no es más que la expresión de un estado de depresión en los negocios, transitorio y que ha de pasar rápidamente. Pero para otros es la quiebra definitiva de los Estados Unidos.

Las causas de esta catástrofe las encontramos en el desorden que ha presidido los impulsos de empresa de los EE. UU.

Las líneas ferroviarias cuenta su historia de dramas financieros. Ningún plan ha presidido el establecimiento de las vías. Una línea de ferrocarril tiene cuatro o cinco competidores o le faltan fuentes para alimentar su tráfico. Cinco líneas, nada menos, se disputan las mercancías entre Chicago y Nueva York. Los programas de expansión han ido al compás de la imaginación norteamericana. Los beneficios se han repartido sin esa elemental prudencia de reservas y las amortizaciones han sido insignificantes. De 1923 a 1930, las compañías ferroviarias pidieron prestadas la suma de un millón de dividendos 4.716 millones, de donde las cargas obligatorias debían acrecentarse.

El sistema bancario no está mejor organizado que las líneas férreas. Muchos bancos, sin especialización y sin técnica. Así solo se explica que en los períodos de gran actividad y prosperidad el número de las quiebras sea muy elevado: en 1921, 502; en 1922, 354; en 1923, 650; en 1924, 777; en 1926, 956, etcétera.

Los Bancos americanos quisieron ensayar su establecimiento en Europa y como su técnica es de una debilidad incomprensible, fracasó rotundamente. ¿Cuál es la finalidad de los Bancos Norteamericanos? El crédito había sido acrecentado de 1919 a 1928 en el 60 por 100, mientras que el volumen de los negocios no había aumentado más que en el 24,5 por 100, de donde se deduce que todo el sistema bancario norteamericano no consiste más que en financiar una enorme

especulación, sea mobiliaria, territorial, industrial o comercial. La guerra hizo de los EE. UU. una nación acreedora de deudora que era. Los países beligerantes necesitaban créditos y los EE. UU. los distribuyeron con el mismo criterio que creaban automóviles, atraídos por elevación de las cifras. Pero no contaban con la insolencia de los deudores. Europa está empobrecida y los préstamos a Europa hechos por los EE. UU. han perdido el 50 por 100 de su valor y los que hicieron a América no valen más que el 4 por 100 de su valor nominal. Pero esto no son más que pérdidas momentáneas; es posible que estos préstamos se pierdan del todo.

Para corregir el déficit industrial se inventó el alza de los salarios sin resultado. La máquina ha desplazado millares de hombres y mientras el ritmo de producción aumentaba, la capacidad de consumo descendía.

Las máquinas de los EE. UU. producen 900 millones de pares de zapatos y el consumo es de 300. Se producen 8 millones de automóviles por año y el consumo mundial no llega a 6. Producen 750 millones de toneladas de carbón y consumen 500. Consumen 4 millones de barriles de petróleo y producen 6,40 millones.

Por otra parte los Estados Unidos han destruido su agricultura en el afán de industrializarlo. La producción agrícola en relación con la producción total es del 9,3 por 100, evaluación de 1928

terrior baja incesantemente; cerrada la inmigración, el número de obreros que se ausenta de los Estados Unidos, es incesante. El problema del paro ataca no solo a la Economía, sino que crea situaciones propicias al desorden social. Un periódico de Nueva York ha satirizado este problema muy agudamente; un parado que acaba de encontrar trabajo se exhibe en la vía pública acompañado de una banda de música, una nube de fotógrafos y una multitud que enarbolan banderitas, al mismo tiempo que la gente se emboba ante tan extraño acontecimiento.

Todo el sistema económico de los EE. UU. cae por su falta de inconsistencia y esa pretensión de civilización norteamericana no es más que una expansión económica alojada de un pueblo joven que hará su historia como los demás pueblos; con el dolor de las catástrofes.

READER.

El Estatuto catalán

Lo que España puede dar sin quebranto

En torno a la Asamblea de Palencia

Dice "La Libertad" de Madrid: A la palabra dura, agria, inflexible e intransigente del catalanismo, que demanda apremiante y exige sin condiciones, ha respondido, desde Palencia, la voz grave, serena, comprensiva y generosa de Castilla—, que discute con seriedad y franqueza y ofrece noblemente lo que España puede dar sin quebranto.

No fué el acto de Palencia uno de tantos mítines de barullo y alboroto, en los que son substituidas las razones por los gritos y en los que buscan los oradores el aplauso del público en el ataque violento y el latiguillo fácil. Fué la respuesta seria y razonada de Castilla, pudiéramos decir de España sensata, a las aspiraciones de Cataluña.

Al "tot o res" de los catalanistas contestan los castellanos: todo, no; pero sí lo razonable; lo que es justo otorgar; lo que no es lícito negar; lo que sería intransigencia no conceder.

Repasando las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Palencia, vemos en ellas una buena base, una base sólida, para discutir en la Cámara el Estatuto de Cataluña. Estas conclusiones proclaman como Castilla, sin pasión, sin egoísmos, sabe ver y comprender el problema catalán y quiere verlo resuelto en la concordia. Por eso no responde al "tot" con el "nada". Por el contrario, estudia la ardua cuestión, profundiza en ella, llega a su fondo y brinda soluciones, que no son caprichosas, sino producto de un perfecto conocimiento del asunto y de maduras reflexiones.

Por esto la asamblea de Palencia—como anoche reconoció nuestro querido colega "Luz"—ha tenido una indudable importancia, mucho mayor que la que supone el escaso número de tarjetas de adhesión al Estatuto—sólo ciento treinta mil—entregadas al señor Maciá en Barcelona; y por eso las conclusiones aprobadas en la asamblea de Palencia—obra del estudio y la transigencia—tienen un indiscutible valor, que más de una vez ha de ser reconocido y puesto de relieve a lo largo del debate planteado en la Cámara sobre las aspiraciones del catalanismo.

ENMIENDAS AL TITULO PRIMERO DEL ESTATUTO Don Abilio Calderón ha presentado, de acuerdo con la minoría agraria, las siguientes enmiendas al título primero del Estatuto catalán:

El artículo 1.º dirá: "Cataluña es región autónoma por concesión de la República española al aprobar su Estatuto, el que regirá mientras las Cortes no acuerden su rectificación."

Sus representantes en Cortes serán elegidos de acuerdo con las leyes de la República española."

El artículo 2.º dirá: "El Poder regional otorgado a Cataluña encarna en la Generalidad, que lo ejercerá por medio de sus organismos políticos, de acuerdo con la Constitución y las leyes de la República española, y con su Estatuto."

El artículo 3.º dirá: "La Generalidad de Cataluña comprende el territorio que forman las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

La detención del doctor Albiñana

SE RELACIONA CON LA INCAUTACION DE ESTATUTOS DEL PARTIDO NACIONALISTA CON LA BANDERA BICOLOR

Como consecuencia de la detención efectuada anoche de un individuo, en poder del cual se hallaron 1.500 ejemplares de los Estatutos del llamado Partido Nacionalista Español, esta mañana ha sido llevado a la Dirección General de Seguridad el doctor Albiñana, que, como se sabe, es el presidente del mencionado Partido Nacionalista. El señor Albiñana fué minuciosamente interrogado sobre este punto.

Manifiestó en su declaración que los impresos que contienen los Estatutos del partido fueron aprobados por la Dirección General de Seguridad.

Se le hizo notar que en una esquina llevaban los colores de la bandera bicolor, y contestó que los había mandado estampar en los impresos, como él los llevaba en sus tarjetas de visita, por la bandera de su partido, y a la que responden sus convicciones.

El tiempo que hace
BAROMETRO
A las dieciocho de ayer, 700,8
A las ocho de hoy, 702,5
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 25,2
Mínima de hoy, 7,2
DIRECCION DEL VIENTO
A las dieciocho de ayer, O
A las ocho de hoy, SE

EL DIARIO PALENTINO

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos

La mañana en la Audiencia

Como presunto autor de un delito de robo, ha comparecido ante este Tribunal, Donato Izara Calvo, quien en el mes de octubre último penetró en una casilla que a tres kilómetros de Astudillo posee el vecino del mismo, Pedro Calvo, apoderándose de una escopeta propiedad de Ramiro Ortega y que él vendió ocultando su procedencia a Angel Vargas, en 5,50 pesetas.

La escopeta ha sido valorada pericialmente en treinta pesetas.

El Fiscal solicitó para Donato Izara, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con la indemnización correspondiente.

La defensa a cargo de don Daniel Zuloaga, interesó su absolución.

Seguidamente compareció Félix Bartolomé Sendino, quien según el Ministerio Fiscal, con ocasión de los incidentes que se registraron en Palencia, el día 8 de noviembre pasado, se apoderó con ánimo de lucro, de dos medallas completas de automóvil, de un vehículo que había sido incendiado en las proximidades de la fábrica de mantas del señor Casañé.

Dichos efectos, tasados en 325 pesetas, fueron hallados por la Guardia civil de Duéñas, en el domicilio del procesado.

La acusación Fiscal solicitó para Félix Bartolomé, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa a cargo de don Alberto Gómez Arroyo, interesó su libre absolución.

Para mañana a las 10 y media está señalada la vista pública de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por el delito de muerte contra Mariano Velasco Merino.

Abogado, don Juan José Ortega. Procurador, señor Franco.

A continuación se celebrará el juicio oral incoado contra Pedro Fernández Salomón, en el Juzgado de Saldaña, por el delito de hurto.

Abogado, señor La Serna.

EN LA DIPUTACION

Una Subasta.

Esta mañana se ha celebrado la subasta de las obras de reparación del puente sobre el arroyo Camasobres, en término del Ayuntamiento de Lores.

Fueron adjudicadas dichas obras al contratista don Juan Loroño.

Registro civil

MATRIMONIOS

Wenceslao Marcial Iglesias Tazo, de Fuentes de Nava, con Cesárea Sánchez Vélez, de Ampudia.

DEFUNCIONES

Maria Asunción Román Borge, de 9 meses, Pedro Espina, 9.

Elisa Pérez Arive, de 74 años, viuda Hospital.

Asociación de la Prensa palentina

El próximo día 15, se celebrará, en el salón de Actos de la Cámara de Comercio, Junta General ordinaria de la Asociación de la Prensa Palentina, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Exposición de la situación económica de la Sociedad.
- 3.º Renovación de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se encarece a todos los socios la más puntual asistencia a esta reunión, que se celebrará a las once de la mañana, en primera convocatoria o a las once y media en segunda.

LA DIRECTIVA

¡GANGA!

PIANOS Y PIANOLAS NUEVOS

Durante todo el mes de abril. Se liquidan de las mejores marcas a precios increíbles. Pidan diseños y oigan sus pruebas en LA FILARMÓNICA.—Valentín Calderón, 5. Teléfono, 66, Palencia. Contado y Plazos.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

SUCESOS LOCALES

Multado.

A requerimiento del juez de Instrucción de nuestra capital, señor Calamita, fué anoche detenido por un guardia de Seguridad, un individuo llamado Juan Francisco Morate Macho (a) Catalán, de 17 años, que en las inmediaciones de la Estación del Norte, daba lugar al consiguiente escándalo, bailando y blasfemando a grandes voces.

El detenido fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, habiéndosele impuesto por orden gubernativa, la multa de quince pesetas.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Angel Prieto, de 12 años, que sufría una intensa contusión con hematoma en el maleolo externo del pie derecho.

Santiago Trigueros, de 30 años, que presentaba una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Sobre un suceso.

A pesar de los incansables trabajos y actuaciones del Juzgado de Instrucción, diligencias en las que con gran interés han intervenido los funcionarios de Vigilancia afectos a la brigada de investigación criminal, llegados desde Madrid a nuestra capital, no se ha podido aún hacer ninguna averiguación concreta referente al autor del atentado cometido hace bastantes días contra el Jefe del Archivo de la Compañía del Norte, señor Gárate.

Tanto la policía como el Juzgado, continúan realizando gestiones a tal fin encaminadas, pero sus trabajos hasta ahora no han dado una pista merecedora de considerarse como de positivos resultados.

Don Mariano Gárate, muy mejorado de sus lesiones, continúa en el cuarto de distinguidos del Hospital de San Bernabé y San Antón.

Se le ha levantado el vendaje, habiéndose ya cicatrizado las heridas que presentaba en la cara, y siendo su estado general muy satisfactorio, ante lo cual puede aseverarse.

Habla y contesta perfectamente a las preguntas que se le hacen, pero tenemos entendido que sufre una especial ansiedad, que le priva de recordar nada de lo que pueda referirse a los momentos actuales.

Parece ser que el Juez ha intentado obtener del señor Gárate una declaración relacionada con el suceso en que resultó víctima, pero que el resultado de la diligencia no ha sido satisfactorio.

Se tiene la esperanza de que la ansiedad que padece el herido, sea pasajera y que dentro de algunos días se encuentre en disposición de prestar consciente declaración ante el juzgado de Instrucción.

El detenido como supuesto autor del atentado, Mariano López, sigue en la cárcel, dando muestras de gran tranquilidad y sereno espíritu.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

LOS DEPORTES

CICLISMO

Como hemos anunciado, el próximo día 15 se celebrará la primera carrera ciclista de la temporada, organizada por la Unión Ciclista Palentina.

La inscripción para dicha carrera se puede hacer los días 13 y 14, de ocho a nueve de la noche en el domicilio social, Mayor Principal, 224, (Casa Minguez), siendo la cuota de una peseta para los socios de la sociedad organizadora y la de 3 para los no socios, reintegrables, 0,50 contra entrega del dorsal.

La inscripción para dicha carrera se puede hacer los días 13 y 14, de ocho a nueve de la noche en el domicilio social, Mayor Principal, 224, (Casa Minguez), siendo la cuota de una peseta para los socios de la sociedad organizadora y la de 3 para los no socios, reintegrables, 0,50 contra entrega del dorsal.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Maestros y escuelas

Tercera parte del Cursillo de los opositores de Palencia.

Dará principio el día 23 del actual, a las cuatro de la tarde, en la Universidad de Valladolid.

Consistirá en dos lecciones diarias, durante un mes, de una hora aproximadamente cada una, dando para hacer los resúmenes otra hora justa.

Todos los días serán hábiles, excepto los domingos.

Las lecciones que se explicarán, serán las siguientes:

De Arte, 10.

De Derecho Constitucional, 5.

De Metodología, como parte de la Lógica, 5.

De Biología, 3.

De Literatura, 3.

De Psicología, 5.

De Historia Política del siglo XIX, 5.

De Higiene, 4.

De Orientaciones Escolares Modernas, 4.

De Estudios de Anormales, 4.

Estas lecciones serán explicadas por los catedráticos que previamente se designen.

El Tribunal, para las calificaciones, estará compuesto de todos los presidentes de los tribunales de las provincias del distrito universitario, más un catedrático de Instituto y otro de Universidad.

Por el tribunal de los Cursillos de Palencia, irá a Valladolid su presidente, el Inspector Jefe de esta provincia, don Manuel Yubero.

En los mismos días que los cursillistas de Palencia, actuarán los de Guipúzcoa.

Vida religiosa

SAN LAZARO

El próximo domingo, día quince, se dará la Comunión Pascual a los enfermos e impedidos de la parroquia, por no haberse podido celebrar dicho acto el domingo pasado a causa del mal tiempo.

Se liquida gran STOCK de ROLLOS para pianola de 88 notas. Lotes de los rollos tarificados en 60 pesetas a 40. Lotes de los rollos música clásica, tarificados en 120 pesetas, a 75,00.

"La Filarmónica". — Valentín Calderón, 5. Teléfono 66.

El festival de la Coral en la Plaza de Toros

Ya estamos en vísperas de la celebración del grandioso festival que organiza la Coral Filarmónica Palentina, para el próximo domingo 15 en la Plaza de Toros.

La animación aumenta cada día y bien puede decirse que el tema de todas las conversaciones es este simpático festival que hubo de ser suspendido el domingo pasado a causa del mal tiempo. Si la suerte favorece a los "chicos de la Coral" y si como es de esperar el domingo hace un día propio del tiempo primaveral, es casi seguro que la Plaza registre uno de los mayores llenos. Así lo hace suponer lo económico de los precios que se han fijado para el mismo, los aficionados de la fiesta y la simpatía de los fines que se persiguen.

Los "coralistas", que como dicen los programas "afinarán su voz" para lidiar dos bravísimos y preciosos becerros de la ganadería de don Ignacio Encinas, están animados también de los mejores deseos y solo falta que a la hora de la verdad no acelere demasiado sus "palpitaciones la viscera cardíaca" para acercarse lo necesario a los "bichos" y no asustarse demasiado ante el primer revólver.

La graciosísima parodia de "El Empastre", promete constituir uno de los mayores éxitos de la tarde, ya que estos días están ensayando nuevos trucos para hacer más amena su actuación.

Y no olvidemos a las señoras señoritas que presidirán la fiesta y que, con su presencia realzarán el acto, siendo uno de los principales. Todo hace pensar en el lleno, arte, alegría y buen humor.

¿Hay quien dé más por una peseta?

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, función continúa de cine desde las siete de la tarde, proyectándose la soberbia película titulada REDENCION, por Jhon Gilbert.

Mañana, estreno de la película A BORDO DE SANGHAI.

El sábado, debut del gran espectáculo ramperiano, que dirige el famoso artista RAMPER.

En la próxima feria del Corpus actuará la compañía de comedias MARTI-PIERRA, procedente del Teatro Poliorama, de Barcelona.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Después de la asamblea de Palencia

Una carta del escritor Lozano Castresoy

Del Ateneo de Madrid recibimos hoy la afectuosa carta siguiente:

Señor Director de EL DIARIO PALENTINO

Mi respetable y distinguido señor: Después de mi telegrama del sábado felicitándole fervorosamente por su magnífica campaña antiseparatista, permítame le reiterar mi aplauso y mi incondicional adhesión, extensivo a todos los organizadores de la magna Asamblea, a los que en ella tomaron parte activa como oradores y pasiva como asistentes. Y antes que a todos a la ciudad de Palencia, legítimo orgullo hoy de la españolidad, hito y seña de la intangible unidad de la Patria. Ustedes han tenido la virtud, o por mejor decir el gesto de señalar la potencialidad del alma castellana que habla siempre a tiempo, sobria y resultante, como lo hizo muchas veces en el curso de nuestra historia, nuestra historia que por "razón de Estado" y más aun por el concubinato de exigencias de alla del Ebro y complacencias de aquí, se quiere torcer, burlando el espíritu que encendió todas las empresas imperiales de España, llevándola por los mudos envueltos y temida!

Ustedes que han interpretado por modo tan maravilloso, el sentimiento de unidad de España merecen que se les premie con una actitud resuelta, altamente patriótica, cuya expresión, tomada del mundo antiguo es: ¡No pasarán! El separatismo no puede morder en la unidad, aun cuando para ello sean precisos todos los sacrificios.

Siempre a su devoción, señor Director, aprovecho esta espléndida oportunidad para ofrecerle el testimonio de mi consideración y respetos más distinguidos.

J. Lozano Castresoy.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirujía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 7
(Antes San Francisco)

Mañana cerrará el comercio

Una nota de la Federación Patronal

La Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia, hace público el acuerdo tomado e invita a los industriales, tanto de la capital como de la provincia, a un cierre general de sus establecimientos, como protesta que la clase patronal hace contra la aprobación del Estatuto Catalán, tal como ha sido presentado a las Cortes Constituyentes por la Comisión respectiva y a la vez adherirse a las conclusiones aprobadas en la magna asamblea castellana que tuvo lugar en Palencia el domingo último.

Dicho cierre se verificará el próximo viernes 13 del actual a las cinco de la tarde y definitivo para el comercio en general y de cinco a ocho para los cafés, bares, similares y pastelerías y panaderías.

El presidente, José García Bravo.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Espectáculos

Hoy, función continúa de cine desde las siete de la tarde, proyectándose la soberbia película titulada REDENCION, por Jhon Gilbert.

Mañana, estreno de la película A BORDO DE SANGHAI.

El sábado, debut del gran espectáculo ramperiano, que dirige el famoso artista RAMPER.

En la próxima feria del Corpus actuará la compañía de comedias MARTI-PIERRA, procedente del Teatro Poliorama, de Barcelona.

Notable conferencia del doctor Saldaña

En la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, ha pronunciado días atrás el ilustre Catedrático de la Universidad de Madrid y estimado paisano nuestro, don Quintiliano Saldaña, una notable conferencia, como todas las suyas, sobre el tema "La Antropología Penitenciaria" (El problema de las prisiones).

Del más fino recuerdo y substancia doctrinaria que dejara la disertación del doctor Catedrático de Antropología Criminal, habla la edición que del hermoso trabajo se ha hecho ahora, uno de cuyos ejemplares ha llegado a nuestro poder, aunque a pesar del breve tiempo transcurrido, ya reza en la portada del libro el sello de la "Segunda edición".

Establece cinco categorías de delincentes y otras cinco penitenciarías. Alonda el disertante en la descripción y constitución de los laboratorios penitenciarios, trabajos realizados en ellos, el tratamiento correccional, sus fines y medios, los archivos correccionales, la clínica penitenciaria, Hidroterapia, Opoterapia anticriminal, régimen dietético, Humanismo y Humanitarismo, los indultos generales, el número de prisiones, el Sentimentalismo, el Congreso penitenciario de Praga, la Magistratura penitenciaria, la disciplina, la antidisiplina y la educación, concluyendo en afirmar que el tratamiento penal es una función técnica, delicada, compleja, consciente, que supone en quien la practique, anhelos vivos de vocación y cúmulo de preparación.

A los aplausos y felicitaciones que ha recibido el profesor Saldaña de ilustres personalidades de la ciencia y el saber, unimos las nuestras, efusivas y sinceras.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

Notable conferencia del doctor Saldaña

En la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, ha pronunciado días atrás el ilustre Catedrático de la Universidad de Madrid y estimado paisano nuestro, don Quintiliano Saldaña, una notable conferencia, como todas las suyas, sobre el tema "La Antropología Penitenciaria" (El problema de las prisiones).

Del más fino recuerdo y substancia doctrinaria que dejara la disertación del doctor Catedrático de Antropología Criminal, habla la edición que del hermoso trabajo se ha hecho ahora, uno de cuyos ejemplares ha llegado a nuestro poder, aunque a pesar del breve tiempo transcurrido, ya reza en la portada del libro el sello de la "Segunda edición".

Establece cinco categorías de delincentes y otras cinco penitenciarías. Alonda el disertante en la descripción y constitución de los laboratorios penitenciarios, trabajos realizados en ellos, el tratamiento correccional, sus fines y medios, los archivos correccionales, la clínica penitenciaria, Hidroterapia, Opoterapia anticriminal, régimen dietético, Humanismo y Humanitarismo, los indultos generales, el número de prisiones, el Sentimentalismo, el Congreso penitenciario de Praga, la Magistratura penitenciaria, la disciplina, la antidisiplina y la educación, concluyendo en afirmar que el tratamiento penal es una función técnica, delicada, compleja, consciente, que supone en quien la practique, anhelos vivos de vocación y cúmulo de preparación.

A los aplausos y felicitaciones que ha recibido el profesor Saldaña de ilustres personalidades de la ciencia y el saber, unimos las nuestras, efusivas y sinceras.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirujía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 7
(Antes San Francisco)

Mañana cerrará el comercio

Una nota de la Federación Patronal

La Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia, hace público el acuerdo tomado e invita a los industriales, tanto de la capital como de la provincia, a un cierre general de sus establecimientos, como protesta que la clase patronal hace contra la aprobación del Estatuto Catalán, tal como ha sido presentado a las Cortes Constituyentes por la Comisión respectiva y a la vez adherirse a las conclusiones aprobadas en la magna asamblea castellana que tuvo lugar en Palencia el domingo último.

Dicho cierre se verificará el próximo viernes 13 del actual a las cinco de la tarde y definitivo para el comercio en general y de cinco a ocho para los cafés, bares, similares y pastelerías y panaderías.

El presidente, José García Bravo.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Espectáculos

Hoy, función continúa de cine desde las siete de la tarde, proyectándose la soberbia película titulada REDENCION, por Jhon Gilbert.

Mañana, estreno de la película A BORDO DE SANGHAI.

El sábado, debut del gran espectáculo ramperiano, que dirige el famoso artista RAMPER.

En la próxima feria del Corpus actuará la compañía de comedias MARTI-PIERRA, procedente del Teatro Poliorama, de Barcelona.

Notable conferencia del doctor Saldaña

En la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, ha pronunciado días atrás el ilustre Catedrático de la Universidad de Madrid y estimado paisano nuestro, don Quintiliano Saldaña, una notable conferencia, como todas las suyas, sobre el tema "La Antropología Penitenciaria" (El problema de las prisiones).

Del más fino recuerdo y substancia doctrinaria que dejara la disertación del doctor Catedrático de Antropología Criminal, habla la edición que del hermoso trabajo se ha hecho ahora, uno de cuyos ejemplares ha llegado a nuestro poder, aunque a pesar del breve tiempo transcurrido, ya reza en la portada del libro el sello de la "Segunda edición".

Establece cinco categorías de delincentes y otras cinco penitenciarías. Alonda el disertante en la descripción y constitución de los laboratorios penitenciarios, trabajos realizados en ellos, el tratamiento correccional, sus fines y medios, los archivos correccionales, la clínica penitenciaria, Hidroterapia, Opoterapia anticriminal, régimen dietético, Humanismo y Humanitarismo, los indultos generales, el número de prisiones, el Sentimentalismo, el Congreso penitenciario de Praga, la Magistratura penitenciaria, la disciplina, la antidisiplina y la educación, concluyendo en afirmar que el tratamiento penal es una función técnica, delicada, compleja, consciente, que supone en quien la practique, anhelos vivos de vocación y cúmulo de preparación.

A los aplausos y felicitaciones que ha recibido el profesor Saldaña de ilustres personalidades de la ciencia y el saber, unimos las nuestras, efusivas y sinceras.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

La Diputación provincial su futuro Hospital

Tal como viene

Ya parece que nuestra Corporación provincial, emprende con energía la admirable y difícil empresa de dar solución rápida al problema hospitalario que pretendieron y pensaron resolver Diputaciones anteriores.

Si esta hermosa idea, encumbra un aspecto político como creen ver algunos, que padecen defectos en la visión, es cosa que a nosotros, médicos, no debe interesarnos, por el contrario, para nosotros, el problema es médico, estrictamente médico, antes sí cabe que político, y como profesionales, debemos aportar nuestro concurso—aunque sea tan modesto como es el mío—a la mejor solución a este primordial deber que la Diputación tiene para con sus enfermos pobres, de asistirlos y curarlos en sus propias casas, y por ello tampoco deberemos regatear nuestro aplauso a la Diputación—cualesquiera que sea su matiz político—así que esta hermosa idea llegue a ser una realidad, y de esta forma es como mejor demostraremos nuestro apoliticismo.

Y como la buena asistencia de los enfermos, es antes un problema de organización, que de edificios amplios y bonitos, creo de antemano decir que a la Diputación no la conviene, porque tal vez no la sea necesario, pensar en construir un Hospital; esto no sólo lleva mucho tiempo y mucho dinero (tanto o más importante lo primero como lo segundo), sino que casi siempre, como se parte del error de construir grandiosos edificios, en cuyos proyectos se le deja mano libre al arquitecto, resultan muy bonitos palacios, para quien les ve desde fuera, pero muy poco prácticos para el enfermo que ha de habitarlos y para el médico que en él ha de trabajar, y desde luego, caros, muy caros, para la Diputación, tanto en la construcción como en el sostenimiento.

Peró es que no sólo es esto, sino que el ejemplo contrario, de antiguos edificios, hacer hospitales prácticos, lo tenemos bien claro en el Hospital provincial de Madrid—un caserón de construcción muy antigua—y el antiguo Manicomio de Ciempozuelos, que son los que mejor puedo señalar, porque en ellos me he formado profesionalmente, y de los cuales puedo decir—haciendo honor a la verdad—que mereced a una inteligente y mutua comprensión médico-administrativa, se ha conseguido una buena asistencia médica, y un crecido número de curaciones, que es de lo que se trata.

Es más, diría que las modernas orientaciones de la Medicina

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirujía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 7
(Antes San Francisco)

Mañana cerrará el comercio

Una nota de la Federación Patronal

La Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia, hace público el acuerdo tomado e invita a los industriales, tanto de la capital como de la provincia, a un cierre general de sus establecimientos, como protesta que la clase patronal hace contra la aprobación del Estatuto Catalán, tal como ha sido presentado a las Cortes Constituyentes por la Comisión respectiva y a la vez adherirse a las conclusiones aprobadas en la magna asamblea castellana que tuvo lugar en Palencia el domingo último.

Dicho cierre se verificará el próximo viernes 13 del actual a las cinco de la tarde y definitivo para el comercio en general y de cinco a ocho para los cafés, bares, similares y pastelerías y panaderías.

El presidente, José García Bravo.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Espectáculos

Hoy, función continúa de cine desde las siete de la tarde, proyectándose la soberbia película titulada REDENCION, por Jhon Gilbert.

Mañana, estreno de la película A BORDO DE SANGHAI.

El sábado, debut del gran espectáculo ramperiano, que dirige el famoso artista RAMPER.

En la próxima feria del Corpus actuará la compañía de comedias MARTI-PIERRA, procedente del Teatro Poliorama, de Barcelona.

Notable conferencia del doctor Saldaña

En la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, ha pronunciado días atrás el ilustre Catedrático de la Universidad de Madrid y estimado paisano nuestro, don Quintiliano Saldaña, una notable conferencia, como todas las suyas, sobre el tema "La Antropología Penitenciaria" (El problema de las prisiones).

Del más fino recuerdo y substancia doctrinaria que dejara la disertación del doctor Catedrático de Antropología Criminal, habla la edición que del hermoso trabajo se ha hecho ahora, uno de cuyos ejemplares ha llegado a nuestro poder, aunque a pesar del breve tiempo transcurrido, ya reza en la portada del libro el sello de la "Segunda edición".

Establece cinco categorías de delincentes y otras cinco penitenciarías. Alonda el disertante en la descripción y constitución de los laboratorios penitenciarios, trabajos realizados en ellos, el tratamiento correccional, sus fines y medios, los archivos correccionales, la clínica penitenciaria, Hidroterapia, Opoterapia anticriminal, régimen dietético, Humanismo y Humanitarismo, los indultos generales, el número de prisiones, el Sentimentalismo, el Congreso penitenciario de Praga, la Magistratura penitenciaria, la disciplina, la antidisiplina y la educación, concluyendo en afirmar que el tratamiento penal es una función técnica, delicada, compleja, consciente, que supone en quien la practique, anhelos vivos de vocación y cúmulo de preparación.

A los aplausos y felicitaciones que ha recibido el profesor Saldaña de ilustres personalidades de la ciencia y el saber, unimos las nuestras, efusivas y sinceras.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

La Diputación provincial su futuro Hospital

Tal como viene

Ya parece que nuestra Corporación provincial, emprende con energía la admirable y difícil empresa de dar solución rápida al problema hospitalario que pretendieron y pensaron resolver Diputaciones anteriores.

Si esta hermosa idea, encumbra un aspecto político como creen ver algunos, que padecen defectos en la visión, es cosa que a nosotros, médicos, no debe interesarnos, por el contrario, para nosotros, el problema es médico, estrictamente médico, antes sí cabe que político, y como profesionales, debemos aportar nuestro concurso—aunque sea tan modesto como es el mío—a la mejor solución a este primordial deber que la Diputación tiene para con sus enfermos pobres, de asistirlos y curarlos en sus propias casas, y por ello tampoco deberemos regatear nuestro aplauso a la Diputación—cualesquiera que sea su matiz político—así que esta hermosa idea llegue a ser una realidad, y de esta forma es como mejor demostraremos nuestro apoliticismo.

Y como la buena asistencia de los enfermos, es antes un problema de organización, que de edificios amplios y bonitos, creo de antemano decir que a la Diputación no la conviene, porque tal vez no la sea necesario, pensar en construir un Hospital; esto no sólo lleva mucho tiempo y mucho dinero (tanto o más importante lo primero como lo segundo), sino que casi siempre, como se parte del error de construir grandiosos edificios, en cuyos proyectos se le deja mano libre al arquitecto, resultan muy bonitos palacios, para quien les ve desde fuera, pero muy poco prácticos para el enfermo que ha de habitarlos y para el médico que en él ha de trabajar, y desde luego, caros, muy caros, para la Diputación, tanto en la construcción como en el sostenimiento.

Peró es que no sólo es esto, sino que el ejemplo contrario, de antiguos edificios, hacer hospitales prácticos, lo tenemos bien claro en el Hospital provincial de Madrid—un caserón de construcción muy antigua—y el antiguo Manicomio de Ciempozuelos, que son los que mejor puedo señalar, porque en ellos me he formado profesionalmente, y de los cuales puedo decir—haciendo honor a la verdad—que mereced a una inteligente y mutua comprensión médico-administrativa, se ha conseguido una buena asistencia médica, y un crecido número de curaciones, que es de lo que se trata.

Es más, diría que las modernas orientaciones de la Medicina

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirujía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 7
(Antes San Francisco)

Mañana cerrará el comercio

Una nota de la Federación Patronal

La Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia, hace público el acuerdo tomado e invita a los industriales, tanto de la capital como de la provincia, a un cierre general de sus establecimientos, como protesta que la clase patronal hace contra la aprobación del Estatuto Catalán, tal como ha sido presentado a las Cortes Constituyentes por la Comisión respectiva y a la vez adherirse a las conclusiones aprobadas en la magna asamblea castellana que tuvo lugar en Palencia el domingo último.

Dicho cierre se verificará el próximo viernes 13 del actual a las cinco de la tarde y definitivo para el comercio en general y de cinco a ocho para los cafés, bares, similares y pastelerías y panaderías.

El presidente, José García Bravo.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Espectáculos

Hoy, función continúa de cine desde las siete de la tarde, proyectándose la soberbia película titulada REDENCION, por Jhon Gilbert.

Mañana, estreno de la película A BORDO DE SANGHAI.

El sábado, debut del gran espectáculo ramperiano, que dirige el famoso artista RAMPER.

En la próxima feria del Corpus actuará la compañía de comedias MARTI-PIERRA, procedente del Teatro Poliorama, de Barcelona.

Notable conferencia del doctor Saldaña

En la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, ha pronunciado días atrás el ilustre Catedrático de la Universidad de Madrid y estimado paisano nuestro, don Quintiliano Saldaña, una notable conferencia, como todas las suyas, sobre el tema "La Antropología Penitenciaria" (El problema de las prisiones).

Del más fino recuerdo y substancia doctrinaria que dejara la disertación del doctor Catedrático de Antropología Criminal, habla la edición que del hermoso trabajo se ha hecho ahora, uno de cuyos ejemplares ha llegado a nuestro poder, aunque a pesar del breve tiempo transcurrido, ya reza en la portada del libro el sello de la "Segunda edición".

Establece cinco categorías de delincentes y otras cinco penitenciarías. Alonda el disertante en la descripción y constitución de los laboratorios penitenciarios, trabajos realizados en ellos, el tratamiento correccional, sus fines y medios, los archivos correccionales, la clínica penitenciaria, Hidroterapia, Opoterapia anticriminal, régimen dietético, Humanismo y Humanitarismo, los indultos generales, el número de prisiones, el Sentimentalismo, el Congreso penitenciario de Praga, la Magistratura penitenciaria, la disciplina, la antidisiplina y la educación, concluyendo en afirmar que el tratamiento penal es una función técnica, delicada, compleja, consciente, que supone en quien la practique, anhelos vivos de vocación y cúmulo de preparación.

A los aplausos y felicitaciones que ha recibido el profesor Saldaña de ilustres personalidades de la ciencia y el saber, unimos las nuestras, efusivas y sinceras.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Ley provisional del matrimonio civil

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha leído a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º A partir de la vigencia de la presente ley sólo se reconoce una forma de matrimonio, el civil, que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primera y segunda del capítulo III, del título IV, del libro primero del Código civil, con las modificaciones siguientes:

1.º Los mayores de edad no están obligados a obtener ni acreditar el consejo a que se refiere el número 1.º del artículo 45 y el artículo 47 del Código civil.

2.º La licencia que deben obtener los menores de edad se acreditará mediante documento autorizado por notario, por el funcionario ante quien deba celebrarse el matrimonio o por el juez municipal del domicilio del solicitante, si no fuese el elegido para la celebración del acto.

3.º Queda suprimido el impedimento señalado en el número 4.º del artículo 83 del Código Civil.

4.º No serán impedimento para contraer matrimonio la consanguinidad y afinidad legítimas entre colaterales a que se refieren los números 2.º y 3.º del artículo 84 del mismo Código.

5.º La dispensa de los impedimentos mencionados en el artículo 85 del Código Civil será concedida por el juez de primera instancia del partido a que correspondiera el Juzgado municipal designado para la celebración del matrimonio.

El mismo juez de primera instancia podrá dispensar la publicación de edictos por las causas que se indican en el artículo 92 del referido Código.

Disposiciones oficiales

Madrid.—La "Gaceta" dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por don Agustín Gutiérrez, contra la Real orden de 9 de abril de 1926, en contra de la providencia dictada por el gobernador civil de Palencia, ordenando cegar el cauce de la acequia del río Valdivia.

Confirmando en el cargo de representante del Estado en la Trasatlántica, a don Sergio Andión, a quien se le conceden amplias facultades incluso para investigar la contabilidad de la Compañía.

Disponiendo que los exámenes para pilotos de la Marina Mercante se verifiquen el día 1 de junio en Cádiz, el quince del mismo mes en Barcelona y el once de julio en Bilbao.

Ordenando que hasta que empiece a regir la nueva Ley del Timbre, se admitan toda clase de documentos reintegrados con timbres o sellos de Correos de cualquier clase, siempre que lleven adherida la cantidad fijada.

Anunciando la provisión eventual de veintinueve plazas de Ingenieros con objeto de realizar trabajos en las cuencas del Tajo, Júcar, Guadiana y Sur de España.

JOSE MONTIEL
Coches de alquiler. Frómista.

De última hora

Mañana hablará el señor Lerroux en el Congreso

LOS CONFLICTOS SOCIALES
Málaga.—Continúa en igual estado la huelga de obreros en el muelle.

Los obreros pertenecientes a la U. G. T. han sido invitados a no sumarse al movimiento.

No circulan los tranvías ni taxis.

Esta mañana los huelguistas incendiaron un tranvía, que fué sofocado por el Cuerpo de Bomberos.

San Sebastián.—Los obreros de la C. N. T. del ramo de la Construcción, han publicado un manifiesto invitando a sus afiliados a que reanuden el trabajo.

LOS NUEVOS JUZGADOS
Madrid.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, manifestó esta mañana a un periodista que los nuevos Juzgados de Instrucción creados en Madrid y Barcelona, serían cubiertos por los magistrados de Audiencia, a los que se concede un plazo de diez días para solicitar estos cargos.

ANGEL SANTOS
ABOGADO
Mayor Principal, 32, 2.º
Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 7

Los Juzgados Municipales y Secretarías de los mismos, se proveerán mediante un concurso extraordinario, reservándose el ministro la facultad en caso de no ser todos provistos, de hacer los nombramientos que faltan.

EN LA PRESIDENCIA
Madrid.—El señor Azafia, recibió la visita del alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, jefe de la minoría catalanista y otras personalidades parlamentarias.

ELECCIONES MUNICIPALES
Teruel.—Como resultado del escrutinio de las elecciones celebradas el domingo, ha quedado constituido el Ayuntamiento de la capital en la siguiente forma:

Radicales, 10; monárquicos, 4; socialistas, 3; 2 del grupo "Al servicio de la República".

Ha sido detenido el secretario de los Sindicatos afectos a la C. N. T., por repartir hojas clandestinas.

ASAMBLEA DE ALCALDES
Bilbao.—Bajo la presidencia del ministro de Obras públicas, se celebró en esta Capital una Asamblea de Alcaldes de la provincia para tratar de la crisis obrera y sus posibles soluciones.

El señor Prieto manifestó en su discurso que es más grave la situación obrera de Vizcaya que la de Andalucía y Extremadura, aún cuando aquellas se han practicado con caracteres más dramáticos.

PROTESTAS CONTRA EL ESTATUTO
Segovia.—El presidente del Ateneo y la Directiva de Acción Popular, se han dirigido al

De última hora

Gobierno, protestando energicamente contra el Estatuto catalán.

Madrid.—El ex-jefe de la minoría progresista, don Carlos Blanco, ha manifestado a los periodistas que es necesario combatir el Estatuto porque afecta a la unidad española.

Desde luego debe tenerse especial cuidado en que la campaña que se haga contra el Estatuto no se convierta por los elementos de la derecha extrema, en un arma contra la República.

PROTESTAS EN BARCELONA
Barcelona.—En la Rambla de Canalejas se produjo esta mañana a la llegada del periódico madrileño "El Imparcial", algunos incidentes, por pretender un grupo arrebatarse de manos de los vendedores dicho diario.

Después se intentó formar una manifestación, haciéndose precisa la intervención de una Sección de Asalto, que dió una energética carga, disolviéndola.

Resultaron contusos numerosos individuos, habiéndose practicado 4 detenciones.

ENTIERRO DEL DIRECTOR DE LA COMPANIA DEL NORTE
Madrid.—Esta mañana se verificó el entierro del Director de la Compañía del Norte, don Félix Boix, asistiendo al acto el Obispo de Madrid-Alcalá, Comandante Legorburu, en representación del Jefe de Estado, Conde de Romanones, Marqués de Urquijo y numerosas personalidades.

EL MUSEO DE ARTE MODERNO
Madrid.—Esta mañana visitó el Museo de Arte Moderno, instalado en el Palacio de la Biblioteca Nacional, el ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos.

SOLEMNES FUNERALES
Madrid.—En la Iglesia de San Luis, se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma del Presidente de la República Francesa, Mr. Doumer, asistiendo el Nuncio de S. S., representantes del Gobierno y numerosos invitados y autoridades.

EN TRABAJO
Madrid.—Visitó al señor Largo Caballero una comisión de obreros metalúrgicos de Madrid, quienes le pidieron fuese designado inmediatamente presidente del Jurado mixto del ramo, por hallarse vacante dicho cargo.

UNA NOTA DE AGRICULTURA
Madrid.—En la subsecretaría del Departamento han entregado una nota a la Prensa, manifestando que los Decretos referentes a la elaboración y exportación de aceites tienden a la expansión del comercio de este producto en el extranjero. Respecto a la cuestión de

De última hora

los baldíos, tendrá cumplida solución con la Reforma Agraria.

El ministro comunicó que mañana, a primera hora, sale con dirección a París para regresar el martes.

LOS SUPLICATORIOS
Madrid.—Ha sido fijada la fecha para la discusión de los suplicatorios de Calvo Sotelo y March, a continuación de haberse discutido la totalidad del Estatuto.

LA HUELGA DE EMPLEADOS MUNICIPALES
Sevilla.—La huelga que mantienen desde hace varios días los empleados municipales, se ha agravado por haberse solidarizado los obreros de la estación deputadora.

Esta mañana los huelguistas hicieron disparos contra unos Guardias municipales, que repelieron en igual forma, sin que hubiera que lamentar víctimas.

Se practicaron dos detenciones.

EN EL GOBIERNO CIVIL
Sevilla.—El gobernador ha publicado una nota autorizando a los patronos para la libre contratación de obreros en las faenas agrícolas y manifestando que aplicará la Ley de Defensa de la República a quienes ofrezcan sueldos inferiores a los señalados en las bases fijadas.

En Bolhillos están en huelga forzosa los obreros del campo, por resistirse los patronos a aceptar las bases de trabajo.

El juzgado especial que instruye sumario con motivo de los sucesos del 2 de mayo, ha decretado la prisión y procesamiento de trece personas, entre las que figuran Adame, Níger y María Rosa Vázquez, del Partido Comunista, a ésta última se la ocupó una pistola escondida en el pecho en el momento de ser detenida.

LAS BASES DE TRABAJO
Córdoba.—Se han firmado las bases de trabajo, habiéndose retirado los representantes del Sindicato Unico.

El gobernador dictó un laudo, dando instrucciones para la aplicación de las bases aprobadas.

Anunció también su propósito de imponer el cumplimiento de ellas a patronos y obreros.

UN HOMENAJE
Badajoz.—El embajador de España en Lisboa, ha entregado al Regimiento de esta guarnición, una placa conmemorativa del aniversario de la República, con motivo de la intervención que las fuerzas tuvieron en los últimos festejos.

HUELGA GENERAL
Alicante.—Se han declarado en huelga los obreros afectos a la Casa del Pueblo en solidaridad con el movimiento mantenido por los obreros textiles.

La autoridad ha tomado las precauciones oportunas.

EN EL CONGRESO
Madrid.—Continúa siendo tema de los comentarios en los pasillos del Congreso, el debate entablado con motivo del Estatuto catalán.

A primeras horas de la tarde se reunieron los señores Besteiro y jefes de minoría, terminando la conferencia a las cuatro y media.

El señor Besteiro expresó que la reunión había tenido por objeto preguntar a los jefes de las distintas fracciones de la Cámara, si estaban conformes con la simultaneidad de discusión de los proyectos de Reforma Agraria y Estatuto.

Todos ellos manifestaron su conformidad. Esto no obstante si la atención o apasionamiento de la Cámara lo requiriese o las circunstancias lo exigiesen se daría preferencia a cualquiera de los dos temas.

El Diputado señor Abad Conde, ha manifestado que al terminar la discusión de la totalidad, presentará un voto particular que abarcará la mayor parte del articulado.

El jefe de la minoría radical señor Guerra del Río, confirmó que mañana hará uso de la palabra el señor Lerroux, para fijar la posición del partido en este problema.

De última hora

El alcalde, para corresponder a la delicada atención de los niños visitantes y de su maestro, entregó a aquellos, para dulces, la cantidad de veinticinco pesetas.

La adhesión de Royo Villanova.
A última hora y por dificultades de correo inexplicables, se ha recibido una fervorosa adhesión del diputado agrario castellano señor Royo Villanova, que dice al alcalde señor Pinacho, que para tan justa y noble campaña siempre le tendrá Palencia a su disposición incondicional.

Lamenta mucho no haber podido asistir a la Asamblea del domingo, por haberse hallado aquel día en Zaragoza.

La Asociación Palentina de Caridad.
Bajo la presidencia del alcalde, esta noche a las siete, celebrará sesión extraordinaria la Asociación Palentina de Caridad.

Esta entidad, que tan buenos servicios presta a Palencia, rendirá hoy sus cuentas anuales al Ayuntamiento, porque éste, cumpliendo con uno de sus más elementales deberes, la viene subvencionando con la cantidad de dos mil pesetas por ejercicio.

Probablemente en la reunión se trata de la entrega oficial del Asilo Nocturno al Municipio, ya que éste, por acuerdo de una de sus pasadas sesiones, se va a hacer cargo del mismo y a proceder a su reorganización.

La minoría socialista y el Estatuto

A la reunión que celebró ayer tarde la minoría socialista asistieron los señores Besteiro y los ministros de Instrucción pública y Trabajo.

De la reunión fué facilitada la siguiente nota:

"La minoría socialista se ha reunido para tratar de un modo especial acerca del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña presentado a las Cortes por la Comisión parlamentaria. Los diputados, perfectamente persuadidos de la trascendencia política del problema, han acudido a la reunión casi en su totalidad, y la deliberación, que ha durado dos horas, se ha desenvuelto en un ambiente de gran serenidad y elevación.

Cinco fueron los turnos consumidos y en ellos se llegó a delinear con perfecta claridad:

a) La necesidad inequívoca para la República de buscar y hallar solución a la cuestión catalana en términos de comprensión y generosidad.

b) La actitud que en orden a los grandes temas contenidos en el dictamen, cuales son orden público, legislación social, enseñanza y hacienda, considera la minoría que sería más acertado adoptar.

Se estuvieron examinando los antecedentes de estos temas en España y fuera de ella, sin aceptar en un todo las fórmulas concretas

Declaraciones del señor Largo Caballero

Terminada la reunión que celebró en la tarde de ayer en el Congreso la minoría socialista, los periodistas conversaron con el señor Largo Caballero.

Este manifestó que en la reunión se había hecho un examen general del Estatuto, sin que haya acuerdos, pues nos proponemos—agregó—examinar artículo por artículo.

He leído—siguió diciendo—una información en un periódico de la mañana sobre nuestra posición y he de decir que no está mal orientada; por ahí van las cosas.

También he leído unas declaraciones que se atribuyen al señor Rahola. Prefiero creer que no son ciertas; pero si lo son, debo decir que me parecen inoportunas, inhábiles e improcedentes, además de injustas. No es el procedimiento de buscar la comprensión y la cordialidad. Nosotros no hemos tenido con los catalanes sino espíritu de concordia y comprensión, no hemos dicho nada que pueda herir su susceptibilidad. No es forma, repito, de arreglar el asunto. Yo creo que la resolución del problema dependerá en gran parte de la actitud que sigan los catalanes.

Si empiezan con esas declaraciones llenas de inexactitudes, porque hablan de que nosotros mantenemos la posición que nos suponen para ejercer un cacicazgo en Cataluña, cosa que nadie que conozca la política puede creer, y además, nos envían, como hoy, telefonemas con insultos, es natural que no podamos ni queramos consentirlo. Corrección, comprensión y serenidad, esto es lo que se precisa, y no envenenar las cosas.

Estatador detenido

Madrid.—Esta mañana se presentó en el domicilio del General García Parreño, un sujeto llevando una caja de gran tamaño que dijo era un fichero encargado por el General.

Acompañaba a dicha caja una factura de trescientas pesetas, como importe del encargo.

La familia del señor García Parreño, sospechando pudiera ser una estafa, avisó a la Policía que procedió a la detención de dicho individuo llamado Juan José Pérez y de un chofer que le acompañaba.

Abierta la caja, apareció toda ella llena de zapatos viejos.

Por el mismo procedimiento habían sido timados los señores Giral, Maura y Pedro Rico.

Información municipal

El Archivo histórico.
Hoy ha recibido el señor alcalde una atenta comunicación del señor Bibliotecario-Archivero de la Biblioteca provincial, don Gerardo de Haya, rogando al Ayuntamiento que, cumpliendo con lo que dispone la Ley, le sean facilitados los correspondientes locales en donde establecer el Archivo Histórico de la Provincia.

El señor Pinacho ha comenzado a realizar las gestiones necesarias para satisfacer tal necesidad, que exige la cultura y la investigación moderna.

Excursión escolar.
Esta mañana cumplimentaron a nuestra primera autoridad local, el culto Maestro nacional de Villamartin de Campos, don Francisco de Diego, el secretario de aquel Ayuntamiento don Marciano Ortega, y 16 niños de los más aplicados de aquella Escuela, que para extender sus conocimientos históricos y turísticos, realizaron durante el día de hoy una detenida excursión escolar a nuestra capital, recorriendo como lo han hecho durante la mañana, todos los monumentos, especialmente la Catedral, y los nuevos Cuarteles de Carrión, en donde su Coronel, señor Peire, les obsequió con dulces y caramelos.

En el Ayuntamiento, y acompañados por el señor Pinacho y otros señores concejales, vieron las Oficinas y Dependencias y observaron los notables cuadros que adornan el salón de la Alcaldía y el antiguo altar de San Juan.

Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 PALENCIA

Operaciones bancarias de todas clases, principalmente
Descuentos - Negociaciones - Préstamos - Créditos - Cambio - Bolsa

Intereses que abona

Cuentas corrientes: 2 1/2 por 100
Caja de Ahorros: 4 por 100
Imposiciones: anuales 4 1/2 por 100

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

Asesor: Excmo. Sr. D. ABILIO CALDERÓN ROJO
Director: D. LUIS A. POLANCO

SUCURSAL EN VILLADA

El Diario Palentino

SE VENDE EN
MADRID

EN LOS KIOSCOS DE LA
CALLE ALCALA, NUMEROS
22 Y FRENTE AL NUM. 57

UN PENSAMIENTO
La sonrisa es el mejor adorno de un rostro.

UN PENSAMIENTO
Poco importa llorar en la vida, si podemos
sonreír en la hora de la muerte.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 15 de Mayo
M-Nave «Reina del Pacífico» 4 Sbr.
Vapor «Orduña» 9 de Octubre
M-Nave «Reina del Pacífico» 13 Nv.
Vapor «Orcoma» 7 de Agosto
Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 545/25 pesetas. Para los demás buques 555/25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono. 3.441
Dirección Telegráfica: «Basterrechea»



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:

JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos.

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

calle núm. plso.

Población

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

Lucha contra plagas del campo

Aunque con algún retraso, muy pronto la vegetación frutal nos recreará con sus botones de flor; casi a la vez sin fin de gérmenes de plagas continuarán su ciclo que el frío invernal interrumpió y saliendo de su letargo, visitarán nuestros cultivos, agusanando frutos, desnudando plantíos, abortando flores, ulcerando tejidos, parasitando en una palabra todo lo más preciado; y donde pasan el invierno en ese estado de latencia tanto germen de enfermedad? en todos los rincones imaginables.—Bajo la corteza de árboles y arbustos que después de servir de refugio pasarán a ser víctimas; en galerías, almacenes y grietas de nuestras mismas casas; bajo tierra, entre malezas o como huéspedes de tanta planta inútil ni siquiera ornamental que bordean caminos y predios.

De aquí se deduce que los llamados tratamientos de invierno como descortezados, quema de malezas, roturación de terrenos ahogados, inundación y escaldado, aplicaciones sulfocálicas, etc., que a primera vista pudieran parecer estériles, son eficacísimos siempre.

Retrasamos hasta otra primavera el detallar su aplicación para explicar lo que hoy puede ser de práctica próxima: los tratamientos de primavera, exponiendo uno que requiere mucha oportunidad para obrar con éxito. Me refiero a la plaga llamada "gusano de manzanas y peras". (Laspeyresia pomonella), carpocapsa de algunos autores, "piral" o "polilla" del manzano.

Este insecto lepidóptero, pasa el invierno al estado de larva o gusano protegido bajo las cortezas de manzanos y perales. En tal estado o fase llega a alcanzar una longitud de 15 á 18 m/m con el cuerpo

blanco al principio, después rosado y ocre y de cabeza negruzca.

Esta oruga, crisalidando (nueva fase) en su refugio al llegar la primavera, da lugar a una mariposita o "polilla" de color gris de hierro con bandas irregulares transversales en sus alas, que vuela al anochecer, pasando el resto del día oculta entre hojas y ramillas.

Fecundas las hembras hacen postura de huevecillos sobre las manzanas y peras recién formadas, de ordinario sobre sus pedúnculos o en torno al cáliz (conjunto de hojas transformadas más exteriores de la flor).

A los pocos días nacen de cada huevecito una oruga o larva que seguidamente se dirige a refugiarse dentro del fruto por la abertura que deja el cáliz, llegando hasta el corazón de aquél, donde crece abriendo galerías hacia el exterior por las que arroja sus excrementos.

Al cabo de un mes próximamente, termina su desarrollo y sale del fruto así agusanado que enseguida cae a tierra, para crisalidar bajo la corteza de entre malezas como antes explicamos; de ordinario el ciclo anterior se repite con una segunda generación durante el verano, y por tanto con un nuevo ataque a las manzanas que quedaban sanas.

De la biología del insecto se desprende que la lucha contra esta plaga ha de hacerse cuando es larva recién nacida de la primera generación y antes de que se refugie en el fruto. El momento más oportuno es al caer los pétalos florales y antes de que el cáliz se cierre por crecimiento del fruto. En tales condiciones dando una pulverización arsenical que recubra los frutos, las orugas que apenas nacen empieza a comer, tomarán forzosamente líquido venenoso.

El insecticida hasta ahora empleado con más éxito es el arseniato de plomo en disolución al medio por ciento, si se trata de arseniato en polvo y al uno por ciento si es arseniato en pasta el que se utiliza.

El arseniato de plomo es ya algo adherente, pero con objeto de mejorar la suspensión y adherencia se le suele añadir melaza de remolacha en un dos por ciento o harina en proporción de 1 kilo por cada cien litros de agua.

Preparación.—Si se emplea arseniato en polvo, fórmese primero una pasta con 4 o 5 veces su peso de agua; hasta que se diluye lentamente y agitando bien con el agua restante.

En caso de utilizar harina como adherente se hace primero con ella un engrudo al que se añade el arseniato disuelto en la forma explicada.

La pulverización con arseniato de plomo preparado como se ha dicho, puede extenderse a los ciruelos en análoga forma y época para combatir la Laspeyresia fuenbrana o gusano de las ciruelas.

Por último y con objeto de evitar dobles tratamientos, es conveniente unir el arseniato a un caldo bordelés neutro al 1 por 100, preparado en la forma que expliqué en un artículo anterior, para prevenirse contra la roya o moteado de perales y manzanos (Fusicladiuna), y las manchas blancas de las hojas del peral (Sphaerella sentina. Sacc. Septoria piricola D.), enfermedad esta última que he tenido ocasión de reconocer en las huertas de Astudillo.

E. Martín SICILIA
Ingeniero del Servicio de Fito-patología.
Palencia, Abril de 1932.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR
FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en el Ramo de incendios. 13.694.894/40
Id. de vida. 8.660.017/90
Id. de accidentes. 3.560.483/90
Id. de transportes 3.651.541/50

Total. 29.566.935/94

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos RESERVAS de la Compañía

Libres. 28.545.165/71
Técnicas y matemáticas. 38.046.761/92

Pesetas. 66.591.927/93
Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Hilario Martínez de Azavedo
Oficinas: Mayor pral, 186
Pesetas 522.313.393/90

«PENINSULAR»

Sociedad Anónima de Seguros
INCENDIOS — ACCIDENTES — AUTOMOVILES A TODO RIESGO
Subdirector en Palencia

FELIX GALLARDO PARRA

Plaza Mayor, número 12
PALENCIA

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Única Principio farmacológico del mundo.

EL SIGLO XX

Exhibe en sus escaparates los coloridos y clases más en boga de esta temporada para abrigos y trajes de entretiempo.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Atención, Señora

ESTO ES EL DERROCHE

Ganará dinero y tiempo comprando en la Económica de Lauro Vicente, Plaza de Abastos, núm. 1. (Antes Salat S. A.)

Tasajo de postas	3,25
Arroz B.	0,80
Alubias grandes finísimas	1,15
Azúcar molida	1,35
Lentejas grandes	1,00
Longaniza primera	6,50
Jabón Muro	1,75
Jabón legítimo Muro	1,90
Bacalao primera	2,00
Galletas surtido especial	2,90
Idem Fontaneda	2,50

Además encontrará un inmenso surtido en chocolates, conservas, cafés, alpargatas y otros varios artículos que encontrará usted con precios ventajosos.

Para Fondas y casas de comida, precios especiales.

Recordatorios funeral

208

diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta

EL DIARIO PALENTINO (9) TELÉFONO. (1)

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa enterramiento católico

Se venden en la Librería de SANTIAGO RINCO Mayor Principal, 48.—Palencia

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Atenciones económicas

VENDO CUARTONES CHOPPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

AGAVILLADORAS KRUP DE 4 y 1/2 PIES, especiales para ganados débiles y siembras a cerro. Garantía absoluta. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

AGRICULTORES

Trilladoras "RUSTON" (once tipos) desde 50 á 450 fanegas diarias de rendimiento. Tractores, cosechadoras, Atadoras, Agavilladoras, Guadañadoras, Rastriillos, Afiladoras, e: Hilo Sisal "DEERING".—Aventadoras a brazo y a motor con elevador "EOLINA". (Diferentes tamaños). Trillos rotativos de cilindros. Consultad precios y condiciones a PABLO PINACHO MARCOS, Cesionario de Múgica, Arellano y Cia. en Palencia. (Avenida Casado del Alisal, número 15).

SE VENDE un carro de par seminuevo, con cerres y tableros para pala. Para tratar con Juan Pérez, en Población de Campos.

Primera Comunión RECORDATORIOS

LO MAS NUEVO LO MAS MAS ELEGANTE LO MAS ECONOMICO

LO ENCONTRARA EN LA IMPRENTA El Diario Palentino

Casa SANTA-CRUZ

"La Higiénica" PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111. Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3, y al agua 4 Tintes desde 15 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

GRUBER

Arca para caudales y cajas fuertes. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pédid catálogo a MATTHE GRUBER, Apartado 78, BILBAO.

Representante: AGUADO. Colón, número 29.—PALENCIA

SE ARRIENDA una hectárea de alfalfa, carretera de Valladolid. Razon Puentecillas, Huerta de don Luis Calderón, Emilio de la Peña.

COMPRO automóviles usados hasta 10 caballos y pago al contado. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor principal, 125, Palencia.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

SE VENDEN dos casas situadas una en la calle Pablo Iglesias, número 36, y otra en la Plazuela de Isabel la Católica, número 1. Informará Daniel del Barco, calle Santa Marina, 10.

LEA USTED EL DIARIO

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

Y

Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA Exposición, Mayor Pral., 55

HERMANAS RIVERA Academia de Corte y Confección de ropa blanca y de color. Avenida del Doctor Cajal, 1. (Casa de don Hermógenes Sendino).

SE VENDEN plantas de pimientos dulces, Huertas Bajas Puente Sandoval, Leandro Tejada. Palencia.

SE VENDE un carro nuevo con todos y muelles. Informarán botería de Merino, Mayor principal, 160.

Representantes

necesítanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares, de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimas. Muestras gratis o a precio de costo. Escribir al Apartado 10.005, Madrid.

PAPEL DEL ESTADO Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monte (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todos los países.

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

MAQUINA segadora, se vende una marca Duetremberg, buen estado. Dirigirse a dicto Atienza, en Baltanás (Palencia).

AGRICULTORES: Reparación de máquinas agrícolas a un precio que nadie. Servicio dentro de la capital, por un precio. Informarán Hueso número 2.

SEÑORA ahorre dinero, misma puede confeccionarse vestidos. Por poco dinero y preparo toda clase de ropa de vestir, para señoras y niñas. Colón, 29, primero.

QUE ENTIENDA bien la cina. Se necesita una mujer, para el Hotel de Referencias en el mismo. Colón de Pisuergra.

SE NECESITA sirvienta de 50 años, para señor solo, fuera de la capital. Lucas Ortiz, Grupo Escolar San Miguel.

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS